



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

**FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

ACTA: 15 /ORD/31-10-2022

En la Ciudad de Tlaxcala siendo las nueve horas con quince minutos del día treinta y uno de Octubre del año dos mil veintidós, en la oficina particular de la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, instalaciones del Congreso del Estado de Tlaxcala, se reunieron a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para llevar acabo la Décima tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, dando así cumplimiento a lo Ordenado en los Artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. Así como los artículos 50, 63,64, 65, 66, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala. Los siguientes Diputados integrantes de la Comisión. -----

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	VOCAL
DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	VOCAL
DIP. VICENTE MORALES PÉREZ	VOCAL
DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN	VOCAL
C. CATALINA FLORES HERNÁNDEZ	SECRETARIO TÉCNICO



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - Siendo las nueve horas con veinte minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, nos encontramos presentes los Diputados, **DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA, DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO, DIP. VICENTE MORALES PÉREZ, DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN** y la de la voz **DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ**, con el propósito de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que sin más preámbulo procedo a desahogar los puntos del Orden del Día: -----

PRIMERO. - Pase de lista.

Diputado Jaciel González Herrera. PRESENTE

Diputada Marcela González Castillo. PRESENTE

Diputado Vicente Morales Pérez. PRESENTE

Diputada Leticia Martínez Cerón. PRESENTE

Encontrándose también la de la voz, **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. PRESENTE.** -----



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

En virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes de esta Comisión, existe Quórum para Sesionar, damos paso al siguiente punto del Orden del Día. -----

SEGUNDO. - Análisis de lectura de correspondencia girada en esta comisión.

Oficio Número: S.P. 1923/2022. En este tenor, y en aras de atender a cabalidad su requerimiento de apoyo, le informo que deberá dirigir su solicitud a la autoridad competente para ello; lo anterior por no encontrarse dentro de las funciones y atribuciones del poder legislativo señalados en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, por lo que como comisión nos damos como enterados y solicitaremos a la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA) revise y atienda su petición, presentada sobre el tema y puedan darles alguna alternativa.. -----

TERCERO. - Asuntos generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra?: -----

CUARTO. - En vista de que ningún Diputado hizo uso de la palabra se procede a la clausura de esta Sesión Ordinaria de esta Comisión, siendo las diez horas, del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, declaro Oficialmente Clausurada esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. -----



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

FIRMA DE CONFORMIDAD
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y
DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	PRESIDENTA	
DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	VOCAL	
DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	VOCAL	
DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ	VOCAL	
DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN	VOCAL	

Tlaxcala, Tlax. A 24 de octubre de 2022

C. Hortencia Flores Ortiz
Representante No Gubernamental del Comité Estatal del
Sistema Producto Apícola de Tlaxcala
Presente.

Reciban un cordial saludo, en respuesta a su solicitud de apoyo, que fue presentada a esta Soberanía, me permito señalar lo siguiente; con base al artículo 119 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala que a la letra señala:

Artículo 119. Los documentos con los que se dé cuenta al Pleno, que no estén dentro de las hipótesis a que se refiere los artículos anteriores, así como la correspondencia proveniente de instituciones públicas o privadas o de particulares serán tramitados tan luego sean leídos por la Secretaría de la Mesa Directiva, en caso de que a consideración del presidente de la Mesa Directiva considere que es necesaria una resolución, turnará aquél a una comisión ordinaria para su estudio y se informará al peticionario del trámite de su solicitud, en un término no mayor de quince días.

En este tenor, y en aras de atender a cabalidad su requerimiento de apoyo, le informo que deberá dirigir su solicitud a la autoridad competente para ello; lo anterior por no encontrarse dentro de las funciones y atribuciones del poder legislativo señalados en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, por lo que como comisión nos damos como enterados y solicitaremos a la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA) revise y atienda su petición, presentada sobre el tema y puedan darles alguna alternativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mi consideración y respeto, quedando a sus órdenes.

Atentamente

Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Fomento Agropecuario y
Desarrollo Rural



TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. BRENDA CECILIA
VILLANTES RODRIGUEZ